

FESTA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
DÓLARES NORTEAMERICANOS

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1990, desde su constitución la compañía está dedicada a la explotación, fabricación y comercialización de productos basados en el procesamiento de maderas de todo tipo y características.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- *Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:*

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**

La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Estimaciones para inventarios en mal estado y obsoleto:**

La estimación para inventarios de mantenimiento y repuestos en mal estado y obsoletos es determinada en base al análisis de la antigüedad de los ítems.

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable.

Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos (Véase nota 4).

c. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

En cuanto al análisis de deterioro de la cartera, la compañía debe reconocer el deterioro de acuerdo al análisis que debe presentar el departamento financiero ya que no existe una política que establezca la identificación de indicadores de deterioro y los modelos de estimación respectivos.

Las cuentas por cobrar clientes nacionales y clientes del exterior, con plazos mayores a 90 días y que no devengan intereses explícitamente, se deberán llevar al costo amortizado y calcular dichos intereses implícitos.

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

Los bosques adquiridos están medidos a su costo pagado al momento de la compra.

e. Mobiliario y Equipo

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 10).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del mobiliario y equipo.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. (Véase Nota 10). En la depreciación del mobiliario y equipo se utilizan las siguientes tasas:

	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Equipo y Maquinaria	20	5%
Vehículos	20	5%
Equipo de cómputo	3	33%
Muebles y enseres	10	10%

f. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

g. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales; FESTA S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

- *Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.*

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

h. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2016 y 2015 que es del 22% sobre la utilidad gravable (Véase Nota 15). El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 14).

i. Ingresos ordinarios

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar en la contraprestación por los bienes y servicios prestados, menos descuentos y cualquier impuesto relacionado con las ventas.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador; en el caso de las exportaciones entregados los productos en las Agencias de Carga o cuando resulte probable la entrega del producto.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

j. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

k. Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

Las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras no podrán exceder de veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social

l. Estimaciones contables críticas y grado de juicio general

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Juicios generales significativos:

El juicio significativo en la aplicación de las políticas contables es el referido a los activos tributarios diferidos.

La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto

positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

Estimaciones contables críticas:

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

- *Vidas útiles de activos depreciables: Las revisiones gerenciales de las vidas útiles de las propiedades y equipos, así como de ciertas propiedades de inversión, se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía y al estado físico en el que se encuentren. Las estimaciones realizadas podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como factores de obsolescencia de mercado, entre otros.*
- *Obligaciones por beneficios definidos: La administración estima el pasivo por beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio anualmente con la asistencia de actuarios independientes, sin embargo, un análisis de este tipo pueden variar debido a las normales incertidumbres de la propia estimación. El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad.*

También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

m. Administración de riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a un variedad de riesgos financieros (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable por cambios en la tasa de interés y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgos de mercado (riesgos de precios, costos, etc.), riesgo de crédito (límites y plazos) y riesgos de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

- *Riesgos financieros.- La Gerencia tiene a su cargo la administración de los riesgos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez, conforme las políticas establecidas por la Compañía. Estas políticas se establecen los niveles de inversión, uso de instrumentos financieros para la inversión de excedentes de liquidez y límite de endeudamiento.*

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

- *Riesgos de crédito.- El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.*
- *Riesgos de liquidez.- La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de las ventas de inventarios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.*
- *Riesgos de capitalización.- Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima.*

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprende:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<i>Cajas Chicas</i>	656	656
<i>Caja General</i>	24	24
	-----	-----
	680	680
	-----	-----
<i>Bancos</i>	22.809	70.939
<i>Fondos disponibles</i>	3.923	3.200
	-----	-----
	26.732	74.139
	-----	-----
<i>Total</i>	27.412	74.819
	=====	=====

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR – DEUDORES COMERCIALES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos de clientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR – DEUDORES COMERCIALES

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Corriente	388.587	456.085
Vencido de:		
0 - 30 días	100.429	186.050
31 - 60 días	315	2.662
61 - 90 días	1.205	55.270
90- 365 días	5.568	2.078
Más de 366 días	785	1.753
	108.302	247.813
Total cartera	496.889	703.898

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Las principales transacciones al 31 de diciembre con su accionista y con compañías relacionadas (compañías con accionistas comunes), comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Arrendamiento de inmuebles y maquinarias	91.000	93.251
Sueldos cancelados a Gerencia General	18.000	18.000

El siguiente es un detalle de los saldos con las principales compañías relacionadas y la accionista al 31 de diciembre:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR</u>		
Bonago S.A.	227.202 (1)	278.653
Cuentas por pagar por arriendos Bonago S.A.	14.721	-
Sandra Silva	-	52.579
Total	241.923	331.232

- (1) Corresponde un contrato de crédito con Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. en el cual se establece que el pago de este préstamo de capital de trabajo será por 12 años siendo su vencimiento final en diciembre 2020, además las partes acordaron no generar ningún tipo de interés por este crédito.

La cuenta por pagar se encuentra medida al costo amortizado con una tasa de interés del 6,50% anual.

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece:

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprende:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto al Valor Agregado IVA compras	27.492	33.869
Retenciones en la fuente de IVA	5.387	-
	<u>32.879</u>	<u>33.869</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de IVA	10.970	11.369
Retenciones en la fuente de impuesto a renta	2.136	1.845
Impuesto a la renta	22.061	15.645
	<u>35.167</u>	<u>28.859</u>

NOTA 8 - ANTICIPO PROVEEDORES

Anticipo Proveedores al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Anticipo proveedores de madera	18.036	18.237
Anticipo importaciones	-	7.945
Otros menores	1.145	7.056
Anticipo administradores	-	6.271
Anticipo compra de uniformes personal	-	1.590
	<u>19.181</u>	<u>41.099</u>

NOTA 9 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Productos terminados	505.908	363.391
Productos en proceso	250.301	132.769
Materia prima	6.802	43.369
Bosques	115.152 (1)	107.680
Materiales de empaque y envases	76.074	83.338
Mercadería en Tránsito	79.572	15.149
	<u>1.033.809</u>	<u>745.696</u>

(1) Corresponden a 8.448 m3 de madera en bosque.

NOTA 10 - MOBILIARIO Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento del mobiliario y equipos durante los años 2015 y 2016:

	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero</u> <u>del 2015</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2015</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Transferencias</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u> <u>US\$</u>	<u>Vida</u> <u>Útil</u> <u>Años</u>
Instalaciones	-	-	-	-	11.941	-	-	11.941	
Maquinaria y									
Equipo	2.419.907	29.323	(1.292)	2.447.938	-	-	78.703	2.526.641	20
Muebles y									
Enseres	22.389	-	-	22.389	-	-	-	22.389	10
Vehículos	51.905	-	-	51.905	-	(20.089)	-	31.816	20
Equipo									
Computación	-	284	-	53.756	409	-	-	54.165	3
	53.472	-	-	-	-	-	-	-	
Equipo de									
Oficina	7.328	-	-	7.328	-	-	-	7.328	10
	<u>2.555.001</u>	<u>29.607</u>	<u>(1.292)</u>	<u>2.583.316</u>	<u>12.350</u>	<u>(20.089)</u>	<u>78.703</u>	<u>2.654.280</u>	
Menos:									
Depreciación									
Acumulada	<u>(1.629.991)</u>	<u>(91.955)</u>	<u>920</u>	<u>(1.721.026)</u>	<u>(92.639)</u>	<u>13.259</u>	<u>-</u>	<u>(1.800.406)</u>	
	<u>925.010</u>	<u>(62.348)</u>	<u>(372)</u>	<u>862.290</u>	<u>(80.289)</u>	<u>(6.830)</u>	<u>78.703</u>	<u>853.874</u>	
Maquinaria en									
Tránsito	-	68.460	-	68.460	17.641	-	(78.703)	7.398	
	<u>925.010</u>	<u>6.112</u>	<u>(372)</u>	<u>930.750</u>	<u>(58.676)</u>	<u>(6.830)</u>	<u>-</u>	<u>861.272</u>	

NOTA 11 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2016:

	<u>Saldo al 1° de enero del 2016</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Corrientes</u>				
Impuesto a la renta por pagar	15.645	53.761	(47.345)	22.061
Prestaciones y beneficios sociales (1)	89.582	902.130	(859.249)	132.463
Estimación por deterioro en cuentas por cobrar	32.420	4.956	(937)	36.439
<u>Largo plazo</u>				
Beneficios definidos por Jubilación patronal	292.628	59.103	(1.518)	350.213
Beneficios definidos por desahucio	81.796	5.345	(550)	86.591
Total largo plazo	374.424	64.448	(2.068)	436.804

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, participación de trabajadores en las utilidades, vacaciones y aportes al I.E.S.S.

NOTA 12 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa esperada de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de descuento promedio	7,46% (1)	6,31%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%	2,00%

Según se indica en el estudio actuarial, elaborado por la empresa Actuarial Consultores Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado Método Actuarial de la Unidad crédito proyectada, y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por

La compañía los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

NOTA 12 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Valor presente de la reserva actuarial:</i>		
<i>Jubilados</i>	16.573	-
<i>Trabajadores con más 25 años de servicio</i>	28.020	17.468
<i>Trabajadores activos con más de 10 de servicio</i>	273.432	236.724
	-----	-----
<i>Total provisión según cía., de acuerdo a requerimientos tributarios</i>	318.025	254.192
<i>Trabajadores menos de 10 años de servicio</i>	32.188	38.436
	-----	-----
<i>Total provisión según cálculo actuarial</i>	350.213	292.628
	=====	=====

El actuario para determinar la tasa de descuento, considero una tasa del 7,46% que resulta del promedio de los bonos del gobierno ecuatoriano y la tasa pasiva referencial del Banco Central. Se considera que la hipótesis de una tasa de descuento de 7,46% es congruente con la normativa vigente y por lo tanto aplicable para la valoración actuarial realizada. Estas suposiciones actuariales, constituyen las mejores estimaciones que se tiene sobre las variables que determinan el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Estas suposiciones son insesgadas y no resultan, ni imprudentes técnicamente, ni excesivamente conservadoras. Además, dichas suposiciones actuariales son compatibles entre sí y reflejan las condiciones económicas existentes entre la inflación, las tasas de aumento de sueldos y las tasas de descuento. Al ser la jubilación patronal como el desahucio planes no fondeados, la tasa de rendimiento de los activos es nula.

NOTA 13 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las reformas laborales vigentes, se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de FESTA S.A., con su propia estadística.

NOTA 14 - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en periodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

NOTA 14 - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 101.197 y 120.471 respectivamente, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivo por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Relativos a Depreciaciones de Maquinaria	106.487	117.038
Relativos a Depreciaciones de Vehículos	2.710	3.433
Total Pasivo por Impuesto Diferido	109.197	120.471

b) El Impuesto a la renta diferido reconocido en resultados de los años 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Impuesto diferido por ganancias</u>		
Relativo a Depreciaciones de Maquinaria	10.552	6.155
Relativo a Depreciaciones de Vehículos	721	(423)
Total impuesto diferido a las ganancias	11.273	5.732

NOTA 15 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2016 y 2015:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	105.058	105.058	140.695	140.695
Provisión Salario Digno	-	-	23	-
Base participación de trabajadores	105.058	105.058	140.718	140.718
Más - Gastos no deducibles	-	34.656 (1)	-	21.112
Más - Gastos no deducibles aplicación de NIIF	-	120.413 (2)	-	82.294
Base participación de trabajadores	105.058		140.718	
15% en participación	15.759	(15.759)	21.108	(21.108)
Base para impuesto a la renta		244.368		223.016
22% Impuesto a la renta		53.761		49.063

NOTA 15 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

- (1) Durante el año 2016, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: Gastos sin sustento por US \$ 14.195, jubilación patronal de empleados menores a diez años por US\$ 13.770, contribución solidaria por US\$ 6.691.
- (2) Durante el año 2016, se consideraron los siguientes gastos no deducibles de aplicación de NIIF: Interés implícito por US\$ 70.685, depreciación de activos fijos por US\$ 49.728.
- a) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	2016			2015		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (Corriente y Diferido) (tasa efectiva)		42.488	47,58%		43.331	36,22%
Impuesto teórico (tasa nominal)		(19.646)	(22,00%)		(26.315)	(22,00%)
Resultado contable antes de Impuesto	89.299	-	-	119.610	-	-
Tasa nominal	22%	-	-	22%	-	-
Diferencia		22.842	25,58%		17.016	14,22%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	34.656	7.624	8,54%	21.112	4.645	0,03%
Efectos de aplicación de NIIF	120.413	26.491	29,66%	82.294	18.105	15,13%
Diferencias temporarias	-	(11.273)	(12,62%)		(5.733)	(0,94%)
		22.842	25,58%		17.016	14,22%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2016 y 2015 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2016 es 47,58% (36,22% para el año 2015)

NOTA 16 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2016, se encuentra representado por 210.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral neto por acción es calculado dividiendo el resultado integral para el número de acciones.

NOTA 17 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva

alcance el 50% del capital social suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 18 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; de registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere. Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2016 de US\$ 861.471.

NOTA 19 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 por línea de negocio se detallan a continuación:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Paleta Corta	1.278.333	1.126.351
Paleta Larga	591.423	864.828
Palo Tipo Polet	583.439	421.943
Cucharas	379.222	490.519
Pinzas	156.941	151.129
Pinchos	14.159	33.959
Bajalenguas	27.470	38.501
Palillo Redondo	11.812	12.155
Revolvedores	5.413	4.535
Aplicadores	37	71
Figuras de Madera	111	253
Combos paletas, cucharas, revolvedores.	628	-
Palillo Plano	91	115
	<u>3.049.081</u>	<u>3.144.359</u>

NOTA 20 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por su naturaleza por el año 2016 y 2015 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<i>Sueldos y beneficios sociales</i>	136.489	125.709
<i>Honorarios</i>	29.926	30.681
<i>Impuestos</i>	18.253	12.618
<i>Otros</i>	13.405	9.757
<i>Servicios de comunicación</i>	12.423	10.474
<i>Contribuciones y afiliaciones</i>	11.297	12.690
<i>Gastos de viaje</i>	7.433	3.723
<i>Jubilación patronal y desahucio</i>	5.480	7.913
<i>Deudores</i>	4.956	6.333
<i>Seguros</i>	6.894	6.012
<i>Mantenimiento y reparaciones</i>	7.164	6.351
<i>Depreciaciones y amortizaciones</i>	2.986	1.677
<i>Gastos legales</i>	843	1.293
	<u>257.549</u>	<u>235.231</u>

NOTA 21 - GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por su naturaleza en los años 2016 y 2015 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<i>Servicio de transporte y otros</i>	84.572	79.117
<i>Gastos de viaje</i>	45.239	32.938
<i>Sueldos y beneficios sociales</i>	42.254	40.559
<i>Gastos legales</i>	8.307	7.611
<i>Atención a clientes</i>	861	1.177
<i>Honorarios</i>	5.570	2.145
<i>Seguros</i>	2.889	2.309
<i>Depreciaciones</i>	730	1.113
<i>Otros</i>	5.176	4.025
<i>Suministros y materiales</i>	411	924
	<u>196.008</u>	<u>171.918</u>

NOTA 22 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) *En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.*
- 2) *La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:*

NOTA 22 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- a. *El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento*

neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

- b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.*
- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:*

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2014 en adelante (22%).*
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.*

NOTA 23 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.



Myrian Jaramillo
CONTADORA